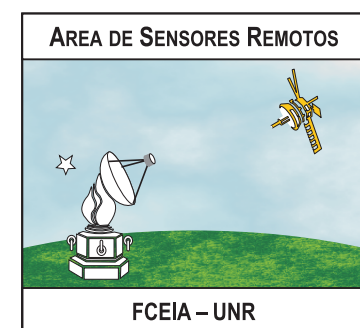


Implementación de la Práctica Profesional de la Licenciatura en Estadística en el Área de Sensores Remotos de la Escuela de Agrimensura

Balparda Laura⁽¹⁾; Pagura Alberto⁽²⁾; Borra Virginia⁽²⁾; López Diego⁽¹⁾

⁽¹⁾Área de Sensores Remotos. Escuela de Agrimensura. Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura. Universidad Nacional de Rosario.

⁽²⁾Escuela de Estadística. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. Universidad Nacional de Rosario.



Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

Escuela de Estadística

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Estadística dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística (FCEyE) ha patrocinado un número importante de tesinas de grado, donde se evidencia desde la primera hasta la última un avance constante y sostenido en la investigación, aplicación y docencia de métodos estadísticos.

Para la carrera de Licenciatura en Estadística, a partir de la reforma del plan de estudios del año 2003 se plantea como obligatorio para obtener el título la realización de una **TESINA** o una **PRÁCTICA PROFESIONAL (PP)** con presentación de un Informe Final.

En Noviembre de 2012, el Concejo Directivo (FCEyE) aprobó el Reglamento de Tesina y Práctica Profesional, en el cual se plantean normativas generales; dando el marco institucional para gestionar la implementación de la PP destinada a estudiantes avanzados de la carrera.

NORMAS GENERALES

El reglamento de Tesina y Práctica Profesional aprobado por Resolución 21230/2012 - C.D., en su Anexo Único Art. 3, dice:
"La práctica profesional se realizará en una organización pública o privada, con una duración mínima de 200 (doscientas) horas sobre alguno o algunos de los problemas tratados en las asignaturas que integran el plan de estudios. En base a lo realizado, deberá elaborar un Informe Final que muestre el esfuerzo personal creativo y en el cual se apliquen, desarrollen e integren los conocimientos adquiridos".

ESTADO DE SITUACIÓN

En el año 2016, tanto la Escuela de Estadística (FCEyE) como el Área de Sensores Remotos (FCEIA) presentaban fortalezas y oportunidades de mejoras.

Fortalezas:

- ✓ Avances en investigación, aplicación y docencia de métodos estadísticos que se evidencian en el desarrollo de un número importante de Tesinas de Licenciatura en Estadística.
- ✓ De igual modo las investigaciones realizadas desde el año 1992, llevadas a cabo por el Instituto de Investigación Teórica y Aplicada de la Escuela de Estadística (IITAE) dependiente de la Escuela de Estadística.
- ✓ El Área de Sensores Remotos denotaba un desarrollo constante en la investigación, aplicación y docencia en Teledetección y los Sistemas de Información Geográfica (SIG) desde el año 2003; con publicaciones en el ámbito local, nacional e internacional.

Oportunidades de mejora:

- ✓ La Escuela de Estadística en forma conjunta con su Comisión Asesora se encontraban abocados a buscar y encontrar opciones para llevar adelante el cumplimiento del artículo 3 del Anexo Único del Reglamento de Tesina y Práctica Profesional.
- ✓ El Área de Sensores Remotos valoraba la posibilidad de revisar algunas investigaciones realizadas en el período 2001 - 2015 con el objetivo de robustecer estadísticamente las mismas.

A partir de las fortalezas y oportunidades de mejoras en ambas áreas se evaluó en forma conjunta la posibilidad de articular acciones que posibiliten a estudiantes avanzados de la Carrera de Estadística a realizar una PP con presentación de un Informe Final en el Área de Sensores Remotos (FCEIA).

PROPUESTA

En Junio de 2016 se presentó a la Dirección de la Escuela de Estadística (FCEyE) una primera propuesta para la realización de dicha práctica en el ASR (FCEIA), donde se pautaron algunas condiciones:

- ✓ Realización de una convocatoria abierta a estudiantes avanzados.
- ✓ Lugar de la PP: Área de Sensores Remotos (Av. Pellegrini 250, Rosario).
- ✓ Carga horaria: 4 horas, 3 veces por semana, durante un período de 4 meses.
- ✓ Participación en el trabajo interdisciplinario al interior del ASR, en función del tema académico seleccionado.
- ✓ Asistencia sin costo a cursos que se dictan en el ASR en el marco del Trayecto curricular de Pregrado de SIG y Teledetección.
- ✓ Exposición de avances parciales 1 (una) vez al mes sobre el tema académico.
- ✓ Presentación de una copia del Informe Final de la PP, al ASR.

ACUERDO MARCO

En Mayo de 2017, a partir de la articulación entre la Escuela de Estadística, el ASR y las Secretarías de Extensión Universitaria de ambas facultades, se firmó el Acuerdo Marco de Colaboración Académica y Educativa, el cual tiene por finalidad coordinar acciones que posibiliten a estudiantes avanzados de la Licenciatura en Estadística obtener su título de grado a través de una Práctica Profesional en el ASR.

ACUERDO INDIVIDUAL

En mayo de 2017, se firmó el primer Acuerdo Individual de Colaboración Académica y Educativa dentro del Acuerdo Marco, donde se registraron:

- ✓ Datos filiatorios del estudiante.
- ✓ Incumbencias de la Escuela de Estadística y del ASR.
- ✓ Docente responsable en la Escuela de Estadística y en el ASR.
- ✓ Tema académico y tareas a realizar en la PP.
- ✓ Lugar, duración y horario de la actividad.

AVANCES

Desde el 1 de Junio hasta el 11 de agosto se realizó la primera Práctica Profesional en el ASR. El tema seleccionado fue "Estimación de la densidad poblacional urbana utilizando imágenes satelitales".

La PP propició las condiciones necesarias para:

- ✓ La asistencia y aprobación del estudiante en los cursos: SIG y Teledetección.
- ✓ La presentación del estudiante y el tema, en las XXV Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo a desarrollarse en Encarnación (Paraguay), en Octubre de 2017. Trabajo aprobado: modalidad oral.
- ✓ La participación como co-autora en el trabajo "Estimación de la Densidad Poblacional a partir de datos censales e imágenes satelitales Radarsat-2 de alta resolución. Distrito Centro de la Ciudad de Rosario, año 2016". Trabajo aprobado, a presentarse en las Jornadas de Ciencia y Técnica UNR, en Octubre 2017.

CONSIDERACIÓN FINAL

La Práctica Profesional en el ASR se constituye en una nueva oportunidad para los estudiantes de la Licenciatura de Estadística, donde aplicar, desarrollar e integrar conocimientos adquiridos durante el cursado, con aplicación en un campo disciplinar diferente, como lo es la Teledetección y los SIG.